



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

### **1. La denominación y el domicilio del responsable.**

El Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, a través de las áreas de Recursos Humanos; Financieros y de Contabilidad; Unidad Jurídica: Unidad de Ejecución de Obra y Unidad de Transparencia, son los responsables de recabar sus datos personales para los siguientes tratamientos:

- *Trámite y resolución de los Derechos ARCOP (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad);*
- *Procedimientos de contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas;*
- *Pago a contratistas por Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas;*
- *Atención a las convocatorias federales;*
- *Expedientes personales y nómina de las personas servidores públicos del INPAC;*
- *Substanciación de procesos y/o procedimientos administrativos o judiciales del que sea parte el INPAC;*
- *Expedientes Unitarios de las Obras*

Al respecto, se encuentran ubicados en Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", Edificio 3, Nivel 3, Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, Km. 11.5 Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270 Tel. 01(951)5015000 Ext. 11753, 11754, 11755, 11762 y 11762.

### **2. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquéllos.**

Los datos personales objeto de tratamiento son los siguientes:

**Trámites y Servicios (Contratación de obra y/o proyecto; y solicitudes para la gestión de apoyos federales y estatales en restauración de monumentos históricos):** Nombre Completo; CURP; RFC; IMSS, edad; sexo; domicilio particular; teléfono particular; correo electrónico





particular; firma autógrafa; lugar de nacimiento; número de cédula profesional; y números de cuenta bancaria; clave interbancaria.

**Solicitud de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOP) y medios de impugnación (Recursos de Revisión):** Nombre completo, correo electrónico, domicilio para recibir notificaciones, documento para acreditar la identidad del titular y en su caso la personalidad e identidad de su representante.

**Atención a convocatorias federales:** INE, comprobante de domicilio, acreditaciones de integrantes del H. Ayuntamiento y RFC.

**Pago a contratistas por Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas:** Estados de cuentas bancarias (Nombre, clave interbancaria, número de cuenta y dirección).

**Expedientes personales y nómina de las y los servidores públicos del INPAC:** Nombre, dirección, RFC, CURP, NSS, INE, Certificados médicos y Actas de nacimiento, deducciones (pensión alimenticia, préstamos personales, seguros de vida, beneficiarios) y clave interbancaria.

**Expedientes Unitarios:** INE, comprobantes de domicilio, constancia fiscal, estados financieros, nombres de beneficiarios y actas de nacimiento. (RFC, CURP, Dirección, claves interbancarias, fecha de nacimiento y clave del número INE)

**Substanciación de procesos y/o procedimientos administrativos o judiciales del que sea parte el INPAC:** Nombre, INE, Cédula Profesional, dirección, RFC, CURP, Clave y cuenta interbancaria y nombre de beneficiarios.

### 3. El fundamento para el tratamiento.

El personal de las áreas de Recursos Humanos; Financieros y de Contabilidad; Unidad Jurídica: Unidad de Ejecución de Obra y Unidad de Transparencia, están facultados para tratar sus datos personales para las finalidades descritas en este aviso de privacidad, con fundamento en los artículos 2 fracción I, IV y VI, 3 fracciones III, IX, X, XI y XVII, 4, 6, 16, 17, 18, 19, 20, 37 al 51 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 2 fracción I, V y VI, 3 fracción VI, XII, XIII y





XIV, 4, 6, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 49 al 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; 12, 13, 15, 21, 27 y 30 del Reglamento Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **4. Finalidades del tratamiento.**

Los datos personales serán utilizados exclusivamente para la siguiente finalidad:

- *Trámite y resolución de los Derechos ARCOP (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad);*
- *Procedimientos de contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas;*
- *Pago a contratistas por Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas;*
- *Atención a las convocatorias federales;*
- *Expedientes personales y nómina de las personas servidores públicos del INPAC;*
- *Substanciación de procesos y/o procedimientos administrativos o judiciales del que sea parte el INPAC;*
- *Expedientes Unitarios de las Obras*

La confidencialidad y protección de los datos personales están garantizados de conformidad con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás ordenamientos aplicables.

#### **5. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCOP:**

Usted como titular, tiene derecho de **Acceder** a sus datos personales que poseemos, así como la **Rectificación o corrección de sus datos personales** en caso de ser inexactos o incompletos o no se encuentren actualizados; **Cancelarlos** cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad, estén siendo utilizados para finalidades no consentidas o haya finalizado la relación contractual o de servicio, o bien, **Oponerse** al tratamiento de los mismos para fines específicos (Derechos ARCOP); y **Potabilidad** podrá





obtener una copia por vía electrónica en un formato estructurado y comúnmente utilizados de conformidad con lo establecido en el Título Tercero, Capítulos primero y segundo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

Podrá ejercer los derechos ARCOP a través de los siguientes medios:

- ✓ **Por escrito** y directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, ubicada en Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas" Edificio 3, nivel 3, Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, Km. 11.5 Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270 Tel. 01(951)5015000 Ext. 11753, 11754, 11755, 11762 y 11762.
- ✓ **Por internet** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia ingresando a la siguiente dirección:  
**<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>**
- ✓ **Por correo electrónico** a la cuenta [transparencia.inpac@oaxaca.gob.mx](mailto:transparencia.inpac@oaxaca.gob.mx)

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCOP, usted deberá presentar la solicitud respectiva, con los siguientes datos:

- I. El nombre de la persona titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad de la persona titular y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;





- V. La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita la persona titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

El ejercicio de los derechos ARCOP es gratuito. Sólo podrán realizarse cobros conforme a la normatividad que resulte aplicable.

## **6. Domicilio de la Unidad de Transparencia.**

Usted podrá acudir a Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas" Edificio 3, nivel 3, Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, Km. 11.5 Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.

## **7. Transferencia de datos**

Las áreas de Recursos Humanos; Financieros y de Contabilidad; Unidad Jurídica: Unidad de Ejecución de Obra y Unidad de Transparencia realizará transferencias de sus datos personales sin requerir su consentimiento cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 17 fracción II y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

- ✓ **rogelio.santiago@oaxaca.gob.mx**
- ✓ **transparencia.inpac@oaxaca.gob.mx**
- ✓ **edgar.urbina@oaxaca.gob.mx**
- ✓ **unijuridicainpac@oaxaca.gob.mx**
- ✓ **sandra.vargas@oaxaca.gob.mx**

## **8. Mecanismos y medios disponibles para que el titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de los datos personales.**

Usted podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar, salvo que exista alguna obligación legal de carácter facultativo para proporcionarlos. En caso de que no desee que sus datos personales sean





tratados para las finalidades establecidas en el presente aviso de privacidad, podrá manifestar su negativa o determinar la limitación a ciertos tratamientos a través del correo electrónico: [transparencia.inpac@oaxaca.gob.mx](mailto:transparencia.inpac@oaxaca.gob.mx)

## **9. Medios para comunicar a los titulares de los datos personales los cambios realizados al aviso de privacidad.**

El presente aviso de privacidad puede modificarse o actualizarse derivado de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Los cambios en el presente aviso de privacidad, lo haremos en el portal Institucional del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, a través del sitio de internet: <https://www.oaxaca.gob.mx/inpac/>

Fecha de elaboración: 15/04/2026

Fecha de actualización: 15/04/2026

